



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

Día: martes 23 de febrero 2021

Hora: 9.30am.

Asistieron:

Dra. María Margarita Fanning Balarezo

Mg. Nora Elisa Sánchez de García

Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino.

Dra. Tania Roberta Muro Carrasco

Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique.

Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico

Ausentes:

Dra. Clarivel de Fátima Díaz Olano

Dra. Olvido Idalia Barrueto Mires (Licencia por fallecimiento de esposo)

Agenda:

- Aprobación de grados y títulos.
- Aprobación del informe Memoria 2020-FE.
- Aprobación del Informe Memoria 2020 de la Unidad de Posgrado.
- Otros.

La señora Decana de la Facultad, Dra. Margarita Fanning Balarezo, dio inicio a la sesión cumpliéndose con el quórum reglamentario, dando pase a la Sra. Karla Lorena Aguilar Samamé, secretaria de Consejo de Facultad para la lectura del acta de Consejo ordinario del 11 de enero del 2021 al concluir, pide observaciones. Al no haber observaciones se somete a votación la aprobación de dicha acta.

Votos a Favor: 4, se aprueba por Unanimidad.

Pedidos:

Mg. Nora Sánchez, solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del esposo de la Dra. Olvido Barrueto Mires.

Dra. Margarita Fanning, expresa: "Que Dios le de fortaleza a la Sra. Olvido, hijos y familiares para que pueden sobrellevar esta terrible pérdida", "Que el Sr. lo acompañe en este camino al esposo de la Sra. Olvido".

Dra. Tania Muro, solicita se informe si se ha dado cumplimiento a la Directiva para la implementación de la educación presencial en lo que dispone la Resolución N° 019-2021-CU del 23 de enero, sobre las asignaturas que han sido consideradas en la programación académica no presencial con carácter excepcional de las diferentes asignaturas y el plan de recuperación de las asignaturas no consideradas en la programación académica.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

Dra. Margarita Fanning, informa que la dirección de escuela envió en la fecha correspondiente al VRACAD, ese anexo indicando de acuerdo a los criterios que colocan, si se ha programado o no se ha programado y también la relación de asignaturas no programadas y número de estudiantes que estarían afectados, no se ha puesto en qué fecha se va a reprogramar, porque eso va depender del estado de la pandemia, si el próximo ciclo mejora se programaran clases semipresencial. El informe con el anexo lo envió en enero la Dirección de Escuela firmado por la directora de escuela y la directora del Dpto.

Informes:

Dra. Margarita Fanning, informa que en CU pasado se ha formalizado que algunos docentes tengan menos de 16 horas de carga lectiva, complementando estas horas con actividad de licenciamiento, siendo aprobado por unanimidad. Pero es necesario presentar evidencias del trabajo de licenciamiento o acreditación en el caso de nosotros, en la próxima semana saldrá la resolución de CU.

Informo también que hasta el día de ayer, se ha regularizado matrícula de estudiante, inclusive hay una estudiante que recién a reactualizado matrícula y se le debe convalidar asignatura porque pertenece al plan de estudios pasado (1999); por lo tanto, aun no tiene acceso al aula virtual, sugiriéndole que hable con las docentes para que le den el enlace meet, hasta que pueda regularizarse su ingreso en el aula virtual, la oficina de asuntos académicos está a la espera del último reporte para derivar a la oficina del Ing. Alex Serquen, quien colocará a todas las estudiantes matriculadas en forma extemporánea.

Desarrollo de la agenda:

1. Aprobación de grados y títulos.

Dra. Margarita Fanning, muestra y da lectura a los documentos que contiene cada expediente de los Títulos de Segunda Especialidad, sometiéndose a votación y se tiene como resultado lo siguiente:

- “Enfermería en centro quirúrgico” correspondiente a la Lic. Luz Esther Becerra Castillo, aprobado por unanimidad con 06 votos.
- “Enfermería en centro quirúrgico” correspondiente a la Lic. Paola Cecilia Cervantes García, aprobado por unanimidad con 06 votos.
- “Enfermería en centro quirúrgico” correspondiente a la Lic. María Tomasa Sepulveda Cueva, aprobado por unanimidad con 06 votos.
- “Enfermería materno infantil con mención en neonatología” correspondiente a la Lic. Cinthia Ruth Lazo Ramos, aprobado por unanimidad con 06 votos.
- “Enfermería materno infantil con mención en neonatología” correspondiente a la Lic. Neli Antonia Bravo Díaz, aprobado por unanimidad con 06 votos.
- “Área de salud pública, familiar y comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional” correspondiente a la Lic. Jussara Lucia Paredes Zamora, aprobado por unanimidad con 06 votos.
- “Área de salud pública, familiar y comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional” correspondiente a la Lic. Yesenia Karin Torres Guevara, aprobado por unanimidad con 06 votos.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

- “Área del Cuidado de enfermería – especialista en oncología” correspondiente a la Lic. Teresa Rodríguez Ochoa, aprobado por unanimidad con 06 votos.
- “Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología” correspondiente a la Lic. Katia Olenka Vargas Coronel, aprobado por unanimidad con 06 votos. Con la observación que se debe regularizar la firma de la Mg. Viviana Santillán en la constancia emitida por la Comisión de Grados y Títulos y en la hoja de descripción del trámite.

2. Aprobación del Informe Memoria 2020-FE.

Dra. Margarita Fanning, muestra y da lectura al Informe Memoria 2020 de la Facultad de Enfermería, dando se da conocer las actividades desarrolladas como:

CONTENIDO
I. Presentación.
II. Porcentaje de cumplimiento de las actividades estratégicas.
III. Gráfico que muestra el porcentaje de cumplimiento según acción estratégica.
IV. Oportunidades de mejora y responsables de su conducción.
V. Anexos
Anexo 1. I Jornada Internacional de Investigación y VIII Jornada de Investigación Formativa
Anexo 2. Publicación de la Revista Ser, Saber y Hacer de Enfermería. Volumen 1 Número 1; Volumen 1 Número 2.
Anexo 3. Relación de proyectos de investigación desarrollados por estudiantes en el 2020
Anexo 4. Manual de perfil de puestos
Anexo 5. Reconocimiento a las dependencias académicas y administrativas que no tuvieron ninguna no conformidad en el proceso de autoría
Anexo 6. Reconocimiento al personal administrativo por su desempeño laboral.
Anexo 7. Difusión de mensaje institucionales
Anexo 8. Difusión de normas de seguridad de los laboratorios de enfermería e informática
Anexo 9. Boletines informativos
Anexo 10. Manual de identidad
Anexo 11. Relación de proyectos de responsabilidad desarrollados por estudiantes en el 2020
Anexo 12. Puntos ecológicos
Anexo 13. Actividades de capacitación en el voluntariado en enfermería
Anexo 14. Informe del seguimiento de egresados
Anexo 15. Relación de estudiantes que obtuvieron su Grado de Bachiller
Anexo 16. Relación de estudiantes que obtuvieron el título de Licenciadas en Enfermería
Anexo 17. Relación de estudiantes que obtuvieron el título de Segunda Especialidad
Anexo 18. Clausura de diplomados
Anexo 19. Inauguración de Segundas Especialidades
Anexo 20. Relación de estudiantes por segunda especialidad



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

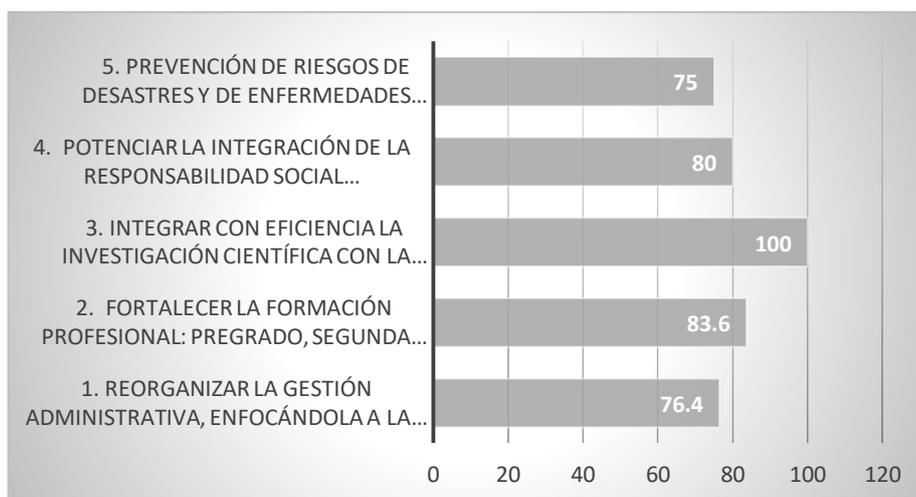
Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

Anexo 21. Podcats de egresadas exitosas
Anexo 22. Foro de discusión en las organizaciones estudiantiles de la facultad
Anexo 23. Resolución que aprueba el proyecto de inducción integral del ingresante
Anexo 24. Resolución que aprueba el proyecto de inducción al ENAE
Anexo 25. Plan para elaboración del plan de estudios
Anexo 26. Actividades extracurriculares
Anexo 27. Resolución reconocimiento del desempeño de docentes en el ciclo académico 2020- I
Anexo 28. Fortaleciendo lazos de confraternidad
Anexo 29. Catálogo del material bibliográfico
Anexo 30. Resultados de la satisfacción por el servicio de la biblioteca especializada
Anexo 31. Capacitación docente
Anexo 32. Actividades de mantenimiento de la facultad de enfermería
Anexo 33. Curso de capacitación al personal administrativo
Anexo 34. Junta Directiva de ANEEP
Anexo 35. Capacitaciones realizadas por ANEEP
Anexo 36. Equipos Adquiridos
Anexo 37. Información Económica

Felicita a todas las jefas y al personal administrativo de las dependencias académicas y administrativas, por el esfuerzo y dedicación que ponen en cada una de sus actividades que ha hecho posible que todas estas actividades se alcancen en un buen porcentaje entre 75 al 100%.

Pese a la pandemia, ha sido un buen año, en el sentido que hemos tenido la capacidad de salir adelante y desarrollar otras habilidades y destrezas que nos ha conllevado a desarrollar el plan operativo.

Este grafico muestra el cumplimiento, de los 5 objetivos específicos que se plantearon en el PO en concordancia con el Plan Estratégico de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAJH-P

Precisa que, en rubro de la investigación, no se está considerando dos actividades que constituyen dos criterios no cumplidos en el estándar, por escapar precisamente de las actividades de la unidad de investigación como es: docentes investigadores registrados en RENACYC y que publiquen artículos en revistas de Scopus, Scielo. Web Science, latindex, entonces estos 2 criterios no han sido considerados como actividad exclusiva de investigación sino como actividad del docente específicamente. Ojalá que, en este año, logremos publicar artículos científicos, sino es este año, el próximo, se requiere que por lo menos dos docentes sean docentes investigadores.

También se ha identificado las oportunidades de mejora, por ejemplo:

Nº	Oportunidad de mejora	Responsables de su conducción
1	No se cuenta con ningún docente investigador registrado en RENACYT.	Departamento de Enfermería y Unidad de Investigación.
2	No se publica artículos de investigación producidas por docentes en revistas indizadas en bases de datos de alto impacto como Scopus, Scielo. Web Science.	Departamento de Enfermería y Unidad de Investigación.
3	No se registró publicaciones de libros o capítulo de libros elaborados por los docentes.	Departamento de Enfermería y Unidad de Investigación.
4	Se carece de un informe de la calidad de la producción científica de docentes y estudiantes.	Unidad de Investigación.
5	Los docentes no utilizan el SELGESTIUN.	Unidad de Investigación.
6	Se carece de un sistema de partes sistematizado (Software).	Decanato/ administración.
7	El 16% de los docentes no cumplen con el requisito de tener maestría, establecidos en la Ley Universitaria 30220.	Departamento de Enfermería.
8	Docentes que no han tenido oportunidad de ascender.	Decanato
9	Clima institucional que requiere fortalecerse.	Decanato/ comité de calidad.
10	Decreciente demanda de postulantes a las Segundas Especialidades.	Unidad de Posgrado.
11	Programas de Responsabilidad Social aislados con escaso impacto social.	Dirección de Escuela/comité de responsabilidad social.
12	Fuentes de financiamiento que no cubre las necesidades de la Facultad.	Decanato/Administración.
13	Necesidad de reactivar el desarrollo de maestría y Doctorado en Enfermería.	Unidad de Posgrado.
14	Escasa difusión de la oferta de financiamiento para la producción científica.	Departamento de Enfermería y Unidad de Investigación.

En los anexos han podido visualizar las evidencias de las actividades que hemos desarrollado con mucha satisfacción, lo que no quita, que hay muchas cosas más por hacer en este año y en los que vendrá, nos ha ido bien, en lo que respecta a todas las actividades que hemos realizado de acuerdo a lo establecido en el PO de la facultad.

Se somete a votación, la aprobación del Informe Memoria 2020 de la Facultad de Enfermería, obteniéndose: **Votos a Favor: 6, se aprueba por Unanimidad.**



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAJH-P

3. Aprobación del Informe Memoria de UPG 2020.

Dra. Margarita Fanning, muestra y da lectura al Informe Memoria 2020 de la Unidad de Posgrado, presentado por la Dra. Tania Muro Carrasco, Directora de la Unidad, conteniendo la siguiente información:

- Introducción
- Organización
- Personal de apoyo
- Desarrollo de las segundas especialidades
- Postulantes - proceso de admisión 2019-I
- Ingresantes y egresados – proceso de admisión 2019-I
- Fechas de inicio y culminación de las especialidades 2019-I
- Ingresantes a las segundas especialidades 2019-II
- Relación de alumnos ingresantes y matriculados por especialidad 2019-II
- Coordinadoras y secretarías asignadas a cada una de las segundas especialidades 2019-II
- Actividades programadas y ejecutadas de acuerdo al plan operativo 2020
- Otras actividades realizadas:
 - Suspensión de actividades académicas de las segundas especialidades, por motivos de la pandemia de la COVID 19.
 - Reinicio de actividades académicas virtualizadas, aprobada por Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario.
 - Ceremonia de clausura diplomados “auditoria en salud” – CR IX
 - Ceremonia de clausura del diplomado de ESSALUD

Informa que el Colegio de enfermeros donó equipos y mobiliarios, por un monto de 19,000.00 soles, se compró 7 computadoras, muebles, sillas y un ventilador, el dinero no ingresó a nuestra facultad, pero se ingresó como mobiliario y equipos porque se firmó un convenio con el CEP- Consejo Regional IX, donde se estipulaba que el 25% de la ganancia pasaba a la Universidad como bienes ya sea equipos o mobiliario solicitados por nuestra facultad y, el CR IX ha cumplido fielmente con sus compromisos, estamos satisfechas de ese convenio y esa relación que hemos establecido, gracias a que la Mg. Viviana Santillán es Decana del CR IX y forma parte de nuestro equipo docente y, también la disposición de la Dra. Tania Muro para hacer efectivo todos estos convenios y actividades del diplomado.

Se somete a votación la aprobación del informe memoria 2020 de la Unidad de Posgrado, obteniéndose: **Votos a Favor: 6, se aprueba por Unanimidad.**

Mg. Nora Sánchez, felicita a todo el equipo docente y administrativo, que están a cargo de las oficinas, por la ardua labor a pesar de la pandemia, admiro en ustedes la capacidad de organización de tiempo, de dedicación a nuestra facultad, de pesar de las dificultades que estamos pasando, que Dios las bendiga y sigan adelante.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

Siendo las 11.45am. concluye la sesión de Consejo Ordinario firman los que participaron:

Dra. María Margarita Fanning Balarezo

Mg. Nora Eïsa Sánchez de García

Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino.

Dra. Tania Roberta Muro Carrasco

Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique.

Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico